



ACTA No.0006-2020

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 12h00 del día martes 10 de febrero del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de comisiones y delegaciones presentes
5. Aprobación del acta anterior
6. Conocimiento del Proyecto de Festividades Carnavales "NUESTRA CULTURA Y TRADICIÓN PUCARÁ 2020"
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura

DESARROLLO:

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** – Por disposición del Sr. Alcalde (E), por secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente  
Lic. Vinicio Berrezueta - Presente  
Ing. Germán Córdova - Presente  
Ab. Edison Chávez - Presente  
Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaría certifica que se encuentran presentes todos los Miembros del Concejo, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión: Señor Alcalde.-** Sres. Concejales muy buenas tardes, muchas gracias por asistir a la sesión, con el permiso de Ustedes y de Dios dejo instalada esta sesión para el detalle correspondiente. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día: Sr. Alcalde.-** pone en consideración del Concejo el orden del día, pide la palabra el Ing. Germán Córdova expresa un cordial saludo a cada uno de los presentes y eleva a moción la aprobación del orden del día, el Sr. Alcalde concede la palabra al Lic. Jorge Berrezueta.- brinda un efusivo saludo a todos los presentes y manifiesta su apoyo a la moción de aprobación del orden del día, secretaria.- se toma votación y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de Comisiones y Delegaciones presentes.-** no se cuenta con comisiones y delegaciones para ser recibidas en Concejo. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.-** Sr. Alcalde.- pone en consideración la aprobación del acta anterior, cede la palabra al Lic. Jorge Berrezueta, eleva a moción la aprobación del acta anterior con las observaciones presentas por los Sres. Concejales, pide la palabra el Ab.



Edison Chávez expresa un cordial saludo y apoya la moción presentada, secretaria.- se toma votación, el Ing. Germán Córdova solicita que se haga constar que en sesión anterior solicitó una copia del informe de las obras de arrastre de la administración anterior, Agr. Eddy Redrován solicita se haga constar que en sesión anterior solicitó los informes al Sr. Alcalde del rendimiento del personal y el informe de los estudios de la vía San Francisco-Pelincay, de las inversiones que se han realizado y los metros de material comprado que pidió al Ing. de Obras Públicas, con las observaciones presentas se aprueba el acta anterior con todos los votos a favor. **SEXTO PUNTO: Conocimiento del Proyecto de Festividades Carnavales “NUESTRA CULTURA Y TRADICIÓN PUCARÁ 2020”.-** Sr. Alcalde.- concede la palabra a la Ing. Samanta Carmona.- saluda a todos los miembros del Concejo y expone que el proyecto para este año se lo ha definido con el nombre de FESTIVIDADES CARNAVALERAS “NUESTRA CULTURA Y TRADICIÓN PUCARÁ 2020”, este proyecto comprende algunos aspectos que se deben cumplir dentro de él como es la localización geográfica, el análisis de la situación actual del cantón, los antecedentes, la justificación, el por qué se realiza esta actividad, los objetivos generales, objetivos específicos, metas, actividades, el cronograma valorado de actividades, la duración vida útil del proyecto, quienes son los beneficiarios en este caso, los indicadores de resultados alcanzados cualitativos y cuantitativos, impacto ambiental, alto gestión y sostenibilidad, y el marco constitucional y al final tenemos la agenda de actividades que vamos a cumplir en base a ese programa, está estipulado empezar los días de carnaval desde el 22 de febrero en el Río Vivar a partir de las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, la ubicación específicamente en Unión y Progreso, Río Vivar, zona baja del cantón, las actividades iniciaríamos con la elección de la reina del carnaval, es primera vez que se va a efectuar este evento, se hace la contratación de inflables para los niños, entrega de helados para niños y adultos mayores, por parte la comunidad va a desarrollar un campeonato de índor fútbol en el cual nosotros como municipio daríamos el apoyo correspondiente mediante premios que se hará auto gestión por parte del GAD y culminaríamos con el baile popular en la comunidad de Gramalote, en este sentido el apoyo del GAD sería con el tema del sonido, la plataforma y un artista Ab. Edison Chávez.- solicita que en el tríptico se haga constar que el baile popular es en la comunidad de Gramalote, porque como está estipulado en el mismo, la gente puede pensar que el baile popular se lo va a realizar en el Río Vivar. Agr. Eddy Redrován.- sugiere que el campeonato de índor se haga constar en el tríptico ya que va atraer más afluencia de turistas y ese es el objetivo. Ing. Germán Córdova.- sugiere que se haga constar como organización de la comunidad el campeonato de índor, pero que debe constar en el programa para ayudar a publicitar el evento. Ing. Samanta Carmona.- continuando con el programa, el veintitrés de febrero iniciamos con el pregón carvalarero por las principales calles del centro del cantón, luego de eso la, la elección de la mejor comparsa carnavales, el mejor carro alegórico y elección de la reina del carnaval, después de esta actividad nos dirigiríamos a las siete de la noche la cancha de Zhalo para el evento de presentación artística, baile popular y la máquina de espuma, pide la palabra el Agr. Eddy Redrován.- consulta en cuanto a los días y las horas del programa ya no hay manera de cambiar, porque habido sugerencia de la gente, de que es



costumbre que el baile de carnaval se lo realiza el día lunes después de mojarse en Latapamba y el pregón el día domingo, la gente ya organiza las festividades particulares en sus viviendas sabiendo que el programa general se lo hacía el día lunes y ahora se lo está cambiando para el domingo, qué posibilidad habrá de que se recupere el lunes y la otra sugerencia es que la máquina de espuma no se lo ponga en la noche porque la gente se moja, les hace frío y se van pronto y otra cuestión que en este tipo de eventos nuestra gente acostumbra a vender cariocas y eso si va a perjudicarles notablemente, por lo que sugiero que se lo ponga en el pregón, en el parque o en Latapamba, no sé si sería viable, pero en la noche por el tema del clima. Lic. Jorge Berrezueta.- consulta por qué se cambiaría al día domingo porque siempre se ha hecho los días lunes de carnaval el programa aquí y la gente como que si está haciendo referencia a este tema. Sr. Alcalde.- se pensaba porque el domingo es el pregón y es el día más aglomerado en el centro de Pucará y de ahí se pensó en terminar el evento en la cancha de Zhalo, no fue por ninguna otra razón, más bien pensábamos empezar el día viernes en el centro de Pucará pero por algunas sugerencias de los carnavales que han sabido hacer anteriormente se tomó esa iniciativa y se organizó los días de carnaval para su desarrollo en las tres zonas, con el GAD parroquial también ya se organizó para el día lunes como consta en el programa. Retoma la palabra el Lic. Vinicio Berrezueta.- solicita que se considere la máquina de espuma que no se lo ponga en la noche, los niños se mojan y es mejor colocarlo en el pregón que hay más gente. Ab. Edison Chávez.- sugiere que se coloque la máquina de espuma en el día, en el parque porque en la noche por el tema del clima no es muy viable, en la zona media y baja no hay problema. Sr. Alcalde.- la máquina de espuma es solo para el centro de Pucará, en Gramalote hizo la contratación la comunidad. Agr. Eddy Redrován.- sugiere que se lo lleve a Sharug. Sr. Alcalde.- no quisiera que se preste a comentarios de que se ha llevado la máquina de espuma a Sharug porque está contratado para el centro cantonal, prefiero que me digan que les hizo frío y a que digan que no pusieron nada. Ing. Germán Córdova.- Sr. Alcalde y compañeros en la mañana estuve en Pelincay viendo el asunto del terreno y la gente por un lado estaba contenta que igualmente se va hacer el carnaval pero si estaban pensando que en la noche se quedan sin baile, incluso dijeron que ellos van hacer un baile en la comunidad porque sabía hacerse acá, sería de ver si se puede cambiar de alguna manera obviamente sin afectar la demás programación, se decía también que se iba hacer en el limón por lo que mucha gente estaba en la expectativa y se puede ir pensando tal vez para el próximo año porque la gente de esa zona no sabe venir a Latapamba pero también la gente de acá arriba decía que si se va hacer en El Limón no se van a ir, no sé qué tan bien nos irá ya que la gente venía al pregón y se retiraba a sus casas, el lunes después de Latapamba era el baile popular pero bueno hay que ver cómo nos va, con respecto a la máquina de espuma yo diría mejor que no se haría o tal vez en el día, entonces ahí los comerciantes ya venden las cariocas, las maicenas, porque si hay la máquina ya no van a comprar eso. Agr. Eddy Redrován.- pasa que la gente también como ya se arma los días, aquí hay carnavales familiares que son tradicionales año a año, como dice Vinicio ya se hacen a la idea de que tal día era, entonces dejan el carnaval de ellos para un día como ya era tradición de algunas familias, porque son carnavales bien grandes, por lo que sí



sería que se considere, pero si no se puede cambiar a estas alturas, como dice Germán, como no nos han compartido un poquito antes para poder sugerir, pero la máquina de espuma no estaría bien a mi parecer en la noche, más bien creo que ubiquémosle en otro espacio, en Latapamba o aquí en el pregón en alguna parte, alguna área puede ser para la espuma porque tampoco es que se va a llenar todo el centro. Ab. Edison Chávez.- compañeros concejales. Sr. alcalde, analizando un poco el proyecto de festividades de carnaval si me preocupa un poco del tríptico, si valdría poner un poquito más de lo que se va hacer en carnaval, tengo entendido que en Vivar, bueno el campeonato como mencionaban los compañeros concejales si fuera bueno ponerle entre comillas organiza la comunidad y también pues para que no haya confusión porque a mí me pareció que al leer primeramente pensé que iba hacer un programa en Vivar y luego en Gramalote, eliminar tal vez el baile popular allí y mandarle el baile popular en Gramalote, la mayoría de gente de Vivar sale a Gramalote a las festividades y ahí también pues si tienen esa fiesta de espuma que van a poner como comunidad si sería bueno hacer constar en el programa en Gramalote, compartir también lo que decían los compañeros concejales que me antecedieron, es verdad aquí en la zona alta si bien es una costumbre que se ha venido haciendo, pero la gente si está a la expectativa, prácticamente carnaval es en quince días y a lo mejor como no se ha publicitado porque de alguna forma se necesita también del concejo conocer, entonces una vez que ya llegue a conocimiento de la ciudadanía ellos van a decir pero han cambiado las fechas, aunque conociendo también que son días feriados, creo que ya vienen para carnaval mismo, no sé si habrá el mecanismo Sr. Alcalde, si se podría cambiar el día domingo que está el tema danzas y todo en la noche, también incluir algo para Latapamba para la tarde y para la noche, teniendo en cuenta también en el comentario de la gente de la zona de Pelincay, ya que ellos esperaban el baile que se hacía el lunes en el centro cantonal y ellos como comunidad hacían el martes la fiesta de carnaval, entonces en Latapamba veo también que está según el tríptico concurso de natación, concurso de come y bebe, gastronomía y baile popular, tratar de hacer no en Latapamba mismo si no manejanos en la comunidad de Pelincay alguna fiesta también, porque ellos como comunidad lo van hacer, claro querrán también el apoyo de nosotros como municipio, yo creo que ya no ha de haber cómo cambiar pienso por el tema de los artistas, más bien consulto al concejo y bueno incluir otro artista para Pelincay, mi sugerencia sería que se ponga en diferentes días todos los eventos que se van hacer, si organiza el municipio u organiza la comunidad que se vaya poniendo ahí para que dé mayor realce a los eventos, en la parroquia como no se ha hecho esperamos también de que salga bien, sé que hay un programa que la parroquia también estaba promocionando pero no creo que es solo como está aquí en el tríptico, pero tratar de ponerlo también allí para que se llame la atención al turista y algo que también quería mencionar es el tema de seguridad, sé que se reunieron para socializar el plan de contingencia y obviamente aquí en nuestro cantón tenemos un pequeño problema, que a veces consideramos que el carnaval si yo me quiero mojar sería bajo mi consentimiento pero en Pucará es lo contrario, con consentimiento o sin el consentimiento igual te mojan, y todo lo que se tenía previsto lo llamativo mismo del desfile se daña por el agua, sabían poner cuyes y al terminar el desfile todo está mojado, tal vez ver la forma de



suspender por unas horas el servicio de agua para que pueda disfrutar un poquito más del desfile. Secretaria.- por parte del Concejo se acuerda quitar del programa la espuma y a su vez, con esos valores contratar un artista para el programa a realizarse el día lunes en la comunidad de Pelincay. Sr. Alcalde.- que conste que la máquina de espuma de Gramalote es contratado por ellos, después no quiero que digan que aquí no se ha dado la espuma y que se ha llevado a Gramalote, en otro tema como es la primera vez que se hace en Sharug quisiera que vayamos todos el sábado veintidós al Río Vivar, en la noche a la comunidad de Gramalote, al siguiente día es aquí en el centro cantonal el pregón, el baile, al siguiente día es en Latapamba, todos compartimos allá y no puedo dejar de lado mi parroquia, si quisiera que todos ustedes estén allá, dentro del programa lo que ellos han pedido es un vóley de municipio con la junta. Ing. Samanta Carmona.- también hacerles acuerdo, como concejo le había pasado un oficio a la secretaria para que ustedes también participen en el pregón con una comparsa o a su vez pueden contratar una batucada. Agr. Eddy Redrován.- compañeros se han hecho algunas observaciones dentro del presente proyecto en el cual se sugiere que adhiera dentro del programa del Río Vivar el campeonato que está organizando la comunidad, que se elimine la máquina de espuma para lo que es el cantón Pucará y que a su vez se invierta en un artista para reforzar el baile popular del día lunes en la comunidad de Pelincay, con esas observaciones todos estamos de acuerdo y elevo a moción para que se apruebe el presente proyecto y se dé por conocido, aprueba la moción el Ab. Edison Chávez.- Secretaria.- se toma votación y con todos los votos a favor se aprueba este punto del orden del día.

**SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Lic. Jorge Berrezueta.- Gracias por el espacio, reiterar el saludo a ustedes compañeros, el día de ayer diez de febrero salí a la reunión de comisión tal cual quedamos en la sesión anterior pero por falta de quorum no se la pudo efectuar, por delegación del Sr. Alcalde a las tres de la tarde viajé a la ciudad de Cuenca a una reunión de trabajo con la Gobernación, en esa reunión se contó con la presencia del Sr. Gobernador, de la Policía Nacional, representantes del Ejército, Director de la CTE y también de la Intendencia, en ese encuentro compañeros a manera de resumen nos sugieren realizar la campaña de prevención, primeramente la correspondiente a tránsito, si bebes no conduzcas, difundir esto en las redes sociales y páginas de la institución, así mismo que en otros lugares habido problemas serios en la intervención de los artistas, de las experiencias de otros cantones de que estaba la intervención para cierta hora y llegaba el artista demasiado tarde, la gente comenzaba a protestar y luego de ello empezaba el relajo, se tornaba un caos, entonces en este sentido se rogaría que se dé puntualidad a la intervención de cada artista, a la hora que está la presentación, en este caso que se hable con los compañeros que están a cargo del programa, el día de hoy conjuntamente con el compañero Vinicio nos trasladamos a la planta de tratamiento de aguas residuales en el sector de Pungushina, a raíz de la queja de la familia Chávez que tienen los predios en este sector, de que habían residuos que se están vertiendo a la quebrada por lo que acudimos con el Ing. Fabián, de lo observado pudimos corroborar que existe un descuido más que nada, pues no se está dando un monitoreo a este sistema, no sé cuándo se averió la instalación que está luego de la planta que se dirige a la quebrada para el desfogue que está en un lugar demasiado



pendiente, una pequeña parte se ha deslizado y es riesgoso que se deslice mucho más, incluso la misma planta se pone en riesgo por lo que pido hacer las correcciones necesarias, no recuerdo el período en el que se construyó esa planta pero ha sido demasiado mal hecha, la tubería encima, ni siquiera ha sido tapada, entonces da lugar a que los animales o la actividad de la gente mismo haga que esto se dañe, constatamos que está roto por lo que hay que arreglar de urgencia, luego habrá que pensar en adquirir tubería y ponerle directamente al lugar de desfogue, del líquido que está ahí vertiéndose como debería ser, no está, pienso que el tratamiento no está adecuado, hay un problema serio ahí y ambientalmente ojalá no nos demanden porque estamos en el ojo del huracán, en otro tema compañeros concejales hay normativa para la colocación de medidores creo que a raíz de una construcción, en un predio hay un medidor en el potrero y de lo que se observó gran parte del terreno está regado y debe ser con esa agua, entonces no sé los técnicos conocieron, no conocieron, pero hay un medidor ahí instalado, creo que debe ser del Sr. Chávez, entonces eso compañeros si nos estamos quejando que hay fugas de agua y que falta el agua, ahí hay uno a la vista de todos, entonces en eso hay que hacer unas correcciones, creo que el Ing. Fabián cogió las coordenadas, incluso el código, un asunto que viene de arrastre desde algún tiempo, no sé si es descuido o si algo más falta, hay que legalizar algunas minas de lastre y creo que todavía no se está trabajando en esto, quisiera proponerle al Dr. Johvanny que tome cartas en el asunto para de alguna manera tener el material propio de la institución municipal caso contrario hay que comprar y luego cuando nos toca pagar es lo difícil, entonces en este caso si rogaría a la parte de asesoría jurídica para iniciar el proceso y legalizar, hasta aquí mi informe de estos pocos días. Lic. Vinicio Berrezueta.- Buenas tardes Sr. Alcalde, compañeros concejales, del viernes que tuvimos la última sesión de concejo no se ha podido hacer mucho que digamos, el día de ayer asistí a la minga de limpieza de la vía con el personal del municipio, hicimos una sola jornada hasta las tres y quince más o menos y hoy fui a la planta de tratamiento como informó el compañero concejal y de verdad que es urgente que esa tubería se coloque en una profundidad siquiera de un medio metro hasta donde está estipulado que esté ese desagüe porque en esa pendiente está bien peligrosa porque el agua está bajándose y como no es el curso natural del agua viene a aflojar el terreno y repitiendo las palabras del compañero está peligrando la construcción de la planta de tratamiento y eso sería fatal, a más de eso pues el agua está saliendo negra y nos vamos a ganar una fuerte demanda pues nos van a catalogar como descuido, eso sería de tomarlo en cuenta para dar una solución lo más pronto posible, el resto lo pasaré por escrito. Ab. Edison Chávez.- reiterar el saludo compañeros Concejales y Sr. Alcalde, el día viernes fui a San José de la Betania, a los trabajos de lastrado de la vía, ojalá ya en estos días creo que se termine ese trabajo, la gente estuvo solicitando unos tubos para la entrada, pues decían que habían considerado colocarlos, esperando que se los haga llegar, también se observó los trabajos en la casa comunal de La Betania, creo que en esta semana también han de trabajar el enlucido de la cocina, ayer no pude ir a la minga pero estuve dándome una vueltita por el Padrupiana, viendo cómo estaban haciendo los trabajos por parte de la municipalidad, ahí estuve sugiriéndoles a los técnicos a mi apreciación y de un recuento de conocer nada más, que se deje una llave de agua porque el agua



sale y no es que se estanca ahí como el bebedero que hay en el parque y que estaban queriendo dejar, sino más bien que sea algo continuo porque cuando no hay agua en el centro cantonal, la gente va hacia Padrupiana a coger el agua de ahí, nos estaban también mostrando los diseños, está bonito, conversábamos también con algunas personas de esa zona, decían que si es prudente tratar de buscar una manera de mostrar a la gente cómo es que esa agua sale de ahí, anteriormente venía por un canal, no es que es una vertiente de agua de ahí, no nace ahí, más bien viene debajo del cerro, conversando con los técnicos decían que tal vez fuera bueno mostrar pero pueda que el agua se vaya también por otro lado, entonces sacaron la conclusión de que mejor sería poner una leyenda que se informe sobre el agua de Latapamba, en ese mismo plano tenemos también el agua de El Pogllo que es al otro lado del centro en la calle yo sé decir la perimetral donde pusimos ese letrero prohibido botar basura o escombros, ahí al pie hay la vertiente de El Pogllo sería bueno tratar de adecuarla de la misma manera como el caso del Padrupiana porque son dos vertientes que están en el centro cantonal más conocidas por la gente, claro que la de El Pogllo ya no se utiliza pero a decir de la gente era la que más agua tenía, sino ya por el descuido o por la intervención de nosotros mismo como municipio que no le hemos hecho a ese lugar, se ha descuidado de cierta manera, el día sábado me di una vuelta por el Cerro de Zhalo y también existe un cierto descuido ahí, me parece que ha estado sin limpiar creo que desde la fiesta de julio y algunos palos vuelta se está llevando la gente, tratar de hacer una minguita para siquiera ir limpiando las malezas que están por ahí cerca, creo que se tiene un proyecto grande de lo que tengo conocido, pedirles también de que se considere esos postes que se pusieron una vez para llevar el alumbrado público por el sendero al cerro, aún están todos creo yo, claro el cableado no está, pero tratar de arreglar allí, igual el día de hoy con el compañero Germán estuvimos en Pelincay observando el terreno para la nueva quosería y comentábamos con la gente que se les apoye también con la cancha, quieren saber primeramente el presupuesto participativo de la comunidad para tratar de intervenir en la cancha cubierta de la comunidad de Pelincay, quieren intervenir ahí una parte y el resto la comunidad, sabemos que no es fácil intervenir para un cerramiento, ellos quieren cerrar la cancha, colaborar con mingas y apoyo también de las personas de la comunidad, así también me enteré que aún no está resuelto el tema del terreno de la cancha, la comunidad compró el terreno y el municipio también aportó, pero aún no consta a nombre de la municipalidad, para que se arregle también esa situación, aproveché también hablé con la asesoría jurídica para que se agilite el trámite del terreno, igual se había comentado la semana anterior y eso más bien le pido ahora alcalde, sobre el tema del alumbrado de algunas lámparas de El Manzano están sin iluminación, igualmente la calle San Vicente, sector de Don Hipólito Pesántez, existen dos postes de luz que están semi virados y es peligroso por lo que hay que buscar un mecanismo para tratar de arreglar esos dos postes de luz que están allí y así mismo las lámparas que están desde El Manzano hasta el centro cantonal, el resto lo haré llegar por escrito.

Agr. Eddy Redrován.- informarles de algunos trabajos que se han hecho con algunos concejales, el día viernes estuvimos inspeccionando los trabajos que se están haciendo en San José de La Betania y en la casa comunal de La Betania, participo también del pedido de los ciudadanos en algunos pasos de



agua, para enviar los tubos para que quede hecho un trabajo que no nos haga volver después de unos cuatro o cinco meses sino más bien nos dure, también participé de la minga que nos invitó Sr. Alcalde el día de ayer, más bien usted creo que nos falló, no ayudó ni con la cola para que nos acompañe, hoy estuve conversando con los señores de La Florida como ya se están terminando los trabajos en Padrupiana, ya creo que le han visto a Vinicio que trabaja duro y quieren que si les podemos apoyar con una minga para hacer la limpieza de la maleza de las cunetas de la comunidad de La Florida porque se está desbordando el agua y algunas cosas más que están perjudicando los terrenos de la gente y en sí a la vía mismo, con la gente y nosotros, el municipio, la cuadrilla obviamente para ver si podemos intervenir ahí, hacer una minga y de una vez arreglar porque la maquinaria no va poder estar en todo lado tampoco, en la comunidad de Manzanilla, en la entrada justamente del estadio, a decir de los dueños de los terrenos que son colindantes de ese lugar, se han botado algunos volquetes de desalojo y de tierra, que pasa que como a veces los pucareños tenemos la costumbre de seguir de lo malo, han empezado hacer otro botadero en esa parte y justo al frente fuimos con usted mismo a conversar porque la señora nos dio espacio para botar la tierra, al frente que está ahí a ver si podemos coordinar con los volquetes para desalojar porque la señora está molesta y como ven un poco de material, los dueños no están al pendiente, no pueden cuidar, se sigue botando material ahí, más bien para evitar otro amontonamiento yo estaba hablando con el dueño del terreno y le dije que a ver si en lo posterior como es un barranco para adentro podemos rellenarlo, dijo que se podía conversar, pero eso sería después, que no habría problema a ver que dicen los hijos y que planean hacer una construcción o algo ahí, también estaba conversando con moradores de la comunidad de Santa Cruz, no sé cómo está organizado la recolección de la basura, no sé tal vez usted Ing. tiene conocimiento de eso, no sé si se puede llamarle al Ing. Fabián para hablar de eso, porque había algunos pedidos de la gente de allá también a cerca de la recolección de basura, en la cancha central de vóley está sin luz no sé qué pasaría, como los voleibolistas nos quedamos jugando hasta bien tarde, los muchachos que quieren jugar el índor ya no pueden jugar temprano, más bien a ver si les podemos dar una mano ahí arreglando el tema de la luz de la cancha de vóley está sin luz ahorita ya no hay como jugar desde las seis y media, cae la noche y ya no hay como jugar, la otra vez había una temática que cortaban porque no se consideraba como alumbrado público pero no sé cómo estará ahora, a lo mejor ya nos cortaron por esa razón mismo, el resto ya se lo pasará por escrito. Ing. Germán Córdova.- justo considerando que hoy en la mañana estábamos con el concejal Edison Chávez viendo esto del proyecto del buen vivir en donde el municipio también va hacer su aporte, la situación de los terrenos, sería bueno alcalde y compañeros, hay algunos terrenos ya hecho obras, hecho construcciones que están de legalizar, entonces eso más bien habría que ver con los técnicos que hagan una revisión o con el abogado, por decir también la planta de San Miguel, estaba la otra semana por allá, ahí está el terreno de Don Juan León, él quiere arreglar y desde el inicio, está ya mucho tiempo y todavía no se legaliza y así, por eso sería bueno de conversar con los compañeros técnicos a ver que terrenos faltan por legalizar, porque debería ser lo contrario, primero tener el terreno para luego construir la obra, entonces eso sería muy bueno porque es caso de observación que existe ya de



Contraloría, para no seguir cometiendo esos errores, el tema también de alumbrado, parece que se va hacer un proyecto, los compañeros del barrio Calderón estaban preguntando, justo donde la otra vez se hizo el lastrado, habían pedido también, entonces les había mencionado que se estaba elaborando un proyecto creo que es cantonal algo así y Jorge también parece que estaba allí, entonces les había mencionado que tampoco está dentro de nuestras manos y en seguida para solventar, eso les pude explicar que están en sus debidos trámites, eso compañeros y lo demás lo haré llegar por escrito.

**OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** bueno el día viernes estuve también por La Betania donde el Sr. Ricardo Mendieta, él tiene un chico con discapacidad y viene insistiendo en el lastrado hacia la casa de él, el día lunes estuve aquí en el municipio atendiendo a las diferentes personas y comisiones, por esa razón ya no me pude ir a la minga, ya me mandó una indirecta el Sr. Vicealcalde por el tema de la cola, salí casi de tarde compañeros el día de ayer, hay muchas cosas que por salir no se avanza a evacuar, sin embargo ayer he atendido como hoy en la mañana y luego tuve que salir al Río Vivar por algunos temas de los frentistas que piensan que si se les acumula el agua tienen miedo que se les desborde, parece que se solventó algunas cosas y se continuó con los trabajos en el río, Sres. Concejales yo voy a pasar mi informe por escrito, les anticipaba la hojita de ruta de Aguapas para que lo analicen porque para el martes vamos a pasarles todo el proyecto del convenio cómo va a ser, está de cómo actualmente se paga por tonelada de basura y también cómo se ha sabido pagar en Santa Isabel, analicen por favor con calma y luego el martes tratamos en la sesión. **NOVENO PUNTO: Clausura.-** Siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día, el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo declara clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

**RAZÓN:** Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **martes 18 de febrero de dos mil veinte**, con observaciones de digitación.- lo certifico.

Pucará, 18 de febrero de 2020

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA G. DE CONCEJO**



**PUCARÁ**  
GAD MUNICIPAL

